

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones la Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25

Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número sueldo 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 2.ª

Lunes 30 de Julio de 1888.

Año IV.—Núm. 480.

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Dijimos hace algunos días, al reseñar la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, que D. Carlos Luna había pedido autorización al Municipio para instalar el alumbrado eléctrico en la capital para los particulares y para los teatros.

El Ayuntamiento, como era de esperar, concedió al Sr. Luna lo que en la instancia pedía, acordando, además, con mucha sensatez, que el Arquitecto municipal inspeccionase las obras que son necesarias para establecer dicho alumbrado.

Por lo dicho hasta aquí, es de esperar que muy pronto se instale en Salamanca el alumbrado eléctrico, pues no solamente cuesta á los particulares menos que el petróleo, sino que también lo requiere nuestra capital, de gloriosa historia, y cuya importancia crece de día en día, por las líneas de ferrocarriles de que va á ser centro, y por otras causas que no son del momento.

Inmediatamente que se verifiquen las obras de instalación, los dueños de los comercios y empresarios de teatros seguramente que serán los primeros en suscribirse, por los beneficios que les reporta la luz eléctrica, y el Ayuntamiento, después, es seguro también que sustituirá á los focos de aquella luz, los macilentos faroles que hoy sirven de alumbrado público, ordenando además que dichos focos duren hasta la madrugada, como se hace en casi todas las capitales de alguna importancia.

No enumeraremos en este artículo, en apoyo del alumbrado eléctrico, sus innumerables ventajas sobre cualquier otro alumbrado, y más especialmente sobre el establecido hasta la fecha en nuestra ciudad, porque en la conciencia de todos está la gran diferencia que entre ambos existe; pero lo que sí haremos es rogar al Excmo. Ayuntamiento y á su digno presidente que gestionen con la mayor brevedad aquella instalación, pues así lo demandan la importancia de la capital y todos sus habitantes.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Julio, 29.

Poco de particular ha ocurrido en el campo de la política, no obstante haber transcurrido cuarenta y ocho horas. Los rumores sobre el orden público, los incidentes que surgirán entre el Gobierno y el Sr. Gamazo con motivo de la elección de un diputado por Pisuega y las diarias versiones que emiten los periódicos referentes al horrible crimen de la

calle de Fuencarral, son los únicos puntos que á fuerza de estrujarlos producen alguna impresión digna de trasladarse á las columnas de los diarios.

En cuanto al orden público nada hay alarmante por ahora ni es fácil que ocurra si se tiene en cuenta el celo y vigilancia de los señores Moret y León y Castillo. Creo que la peor época para trabajos revolucionarios es la del verano, por lo mismo que ha sido la más propicia hasta hoy.

Respecto de la actitud del Sr. Gamazo, confieso que no es del todo franca para con el Gobierno, debiéndose esto no á la mayor ó menor imparcialidad con que se llevan á cabo las elecciones en Palencia, sino al disgusto con que el Sr. Gamazo ha visto que se presenta un candidato ministerial contra un amigo suyo.

El sumario incoado con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, ha seguido hoy su curso normal. El juez se ha consagrado á ampliar algunas declaraciones y á otros trabajos de escasa importancia que no han dado mucha luz.

Las noticias que se reciben de San Sebastián no ofrecen gran novedad. La corte hace allí una vida relativamente tranquila.

Sobre los telegramas que ayer publicó *El Imparcial* anunciando resentimientos entre los señores Moret y León y Castillo ha recibido *El Corro* el siguiente despacho de su correspondiente en San Sebastian.

«Estoy autorizado para rectificar cuanto dice *El Imparcial* de ayer en sus despachos de esta capital, hablando de la cuestión de orden público.

Ni el Sr. León y Castillo dijo una palabra que pudiese mortificar al Sr. Moret, ni el señor Sagasta, cuya exageración de reserva ustedes conocen, expresó cosa alguna que se oponga directa ni indirectamente á la confianza que merece el Sr. Ministro de la Gobernación.

También es inexacto lo que se atribuye al gobernador de esta capital, que no ha visto al correspondiente de *El Imparcial*; como es novela que los ministros hayan concurrido á la inauguración de un tranvía en Pasajes.

Sé que acaba de llegar el general Cassola.

El Sr. Calvetón sale hoy.

El Sr. Sagasta saldrá mañana para Madrid.»

La elección de mesas que hoy ha tenido lugar en Madrid no ha ofrecido dificultades, quedando todas intervenidas por mútuo acuerdo de los partidos liberal y conservador.

Del extranjero poco notable. Sigue la huelga de los braceros de París.

Los fondos en mejores condiciones que estos últimos días.—X.

Tribunales

Hoy se ha celebrado el juicio oral de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, contra Manuel Mañosa González, por el delito de hurto.

Leídos los escritos de conclusiones provisionales, y practicadas las pruebas testifical y documental, el Sr. Becerra pidió á la Sala que le concediera cinco minutos para reformar las conclusiones. Reanudado el juicio, el Sr. Fiscal, visto el resultado de la prueba, pidió á la Sala que absolviera libremente al procesado. El defensor, Sr. Barco, hizo suya la petición del señor Fiscal, y la Sala declaró el juicio concluso y para sentencia, visto que el procesado no tuvo nada que alegar.

Señalamiento.—Mañana se verá el juicio oral de la causa incoada en el Juzgado de Peñaranda sobre lesiones, contra Pedro Cuesta García. Es ponente, el Sr. Velasco; acusador, el Sr. Fiscal; abogado, Sr. Zugarrondo y procurador, Sr. del Estal.

Sentencia.—Los días 24 y 25 fueron feriados y la correspondiente al 26 no se ha publicado porque el juicio correspondiente no pudo celebrarse.

Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Germán y San Firmo, obispos y San Ignacio de Loyola.

Iglesia conventual de San Esteban.—Sigue su novena.

Efemérides.

30 DE JULIO DE 1521.—Derrota del ejército francés en las Navas de Esquiros. (Navarra)

No era posible que Francisco I de Francia permaneciera impasible ante el progreso de las armas del Emperador Carlos V, por más que anteriores tratados le impidieran renovar la lucha; además le incitaba á romper las hostilidades el destronado rey de Navarra Juan Albret, pariente suyo, que con la ayuda del ejército francés aspiraba á ser restablecido en el trono. Las apuradas circunstancias por que entonces atravesaba nuestra patria con motivo de la guerra de las comunidades de Castilla y de las germanías en Valencia, facilitaron al monarca francés el medio de llevar á cabo sus planes, así que, sin prévia declaración de guerra, envió un poderoso ejército al mando de Andrés Elesparre, que sin gran dificultad se apoderó de Pamplona, y siguiendo el movimiento de avance, llegó á sitiar á Logroño. Estas victorias fueron de efímero resultado, pues cuando las tropas de Carlos V se hallaron en disposición de contener á los invasores, saliendo á su encuentro, recobraron las ciudades de Pamplona y Logroño y además derrotaron á los franceses en las Navas de Esquiros, cuando ya regresaban al punto de su procedencia.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Han sido propuestas para las escuelas vacantes en esta provincia, correspondientes á los concursos de traslación y ordinario, los maestros y maestras siguientes:

Para la elemental completa de niños de Campillo de Salvatierra, D. Leonardo Serrano Pérez; para la de igual clase de Palencia de Ne-grilla, D. Miguel Cornejo Fernández.

Para la escuela elemental completa de niñas de Albergueria de Argañán, D.^a Orosia Toves Martín; para la de Anaya de Alba, D.^a Tadea de Dios Esteban; para la incompleta de ambos sexos de Herguijuela de Ciudad-Rodrigo, don Andrés Mateos Martín; para la de Peralejos de Arriba, D. José Bernal Sánchez; para la de Carrascal de Barregas, D. José Ramos Manchado; para la de Navagalleja, D.^a Dolores Sánchez Martín; para la de Miranda de Azán, D. Mariano Pérez Merino, y para la de Castillejo de dos Casas, D.^a Asunción Carcedo Díez.

Precios de los granos en el último mercado de Ciudad-Rodrigo.

Candeal 34 á 33 rs. fanega.
Barbilla 30 á 31 id. id.
Centeno 22 á 23 id. id.
Cebada añeja 20 id. id.
Idem nueva 16 á 20 id. id.

Ha sido nombrado Alcalde de Alba de Tormes, don Eladio Pérez Avila.

El día 2 de Agosto próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado de instrucción de esta capital la venta en pública subasta de dos hojas de tocino, de peso de quince kilos, bajo el tipo de seis reales uno.

En casa del Sr. Pérez se reunieron el sábado varios individuos del partido fusionista, acordando nombrar una comisión que visitara á los señores Oliva y Muñoz Sánchez, con objeto de participarles la conducta que deben seguir en lo sucesivo si no quieren verse desautorizados.

En dicha reunión se notó la ausencia de las personalidades más caracterizadas en el fusionismo, por lo cual consideramos sin gran fuerza los acuerdos tomados.

Respecto á la fundación de un periódico órgano de los congregados, cuya aparición se ha fijado ya para varias fechas sin que haya sido posible cumplir la promesa por surgir algunas diferencias entre los fundadores, se convino por fin en que vea la luz pública el 4.º de Agosto con algunas alteraciones esenciales.

El cargo de Director censor, que se había encomendado al Sr. Cuesta, le desempeñará el señor Cáceres, suprimiéndose la censura, lo que, sin duda, ha motivado la dimisión del primero; los redactores del periódico de los congregados no podrán escribir en ningún otro de la localidad; y por último, su misión se limitará á la defensa de la candidatura que presentan los congregados en las próximas elecciones que, como saben nuestros lectores, la forman los Sres. Torroja, Cuesta y Cáceres.

No tenemos noticias de que se trataran más asuntos por los congregados.

No conviniendo al Ayuntamiento de Bóveda del Río Almar las condiciones bajo las cuales se comprometía á desempeñar la plaza de Médico titular el único aspirante presentado, anuncia por segunda vez la vacante de dicha plaza, que será retribuida con el sueldo de 500 pesetas anuales.

De La Voz de la Frontera de Ciudad-Rodrigo:

«Dicen de Villar Formoso al Distrito de la Guarda que en el pueblo de Fuentes de Oñoro, estuvo á punto de cometerse el día 14 de los corrientes un espantoso crimen en la persona de la mujer de un vecino de dicho pueblo, pues éste, su madre y un amigo suyo pretendían que un capador que por allí pasó ejerciese un oficio en aquella desgraciada, por cuya castración le ofrecían 8.000 reales, cuyo delito evitó milagrosamente un criado de la casa que por fortuna se presentó en ella cuando iba á perpetrarse el crimen. Añaden que no es esta la primera tentativa del delito, y que la madre del marido ofreció dinero en otra ocasión al amigo antes citado para que matase á su nuera.

El colega portugués cita los nombres de los personajes que han intervenido en el suceso,

nombres que omitimos nosotros por tratarse de un rumor que tanta gravedad encierra y no haber podido confirmar su exactitud, ni si el juzgado entiende en el asunto.»

El día de Santiago, una niña de corta edad que se hallaba jugando con una moneda de cinco céntimos en Alba de Tormes, tuvo la desgracia de que al llevarla á la boca, le quedase atravesada en la garganta.

Gracias á la pronta llegada de un médico de aquella localidad, que extrajo la moneda, pudo evitarse una desgracia.

La función celebrada anoche en el Salón Artístico obtuvo una interpretación bastante esmerada, si se tiene en cuenta que los actores eran simples aficionados.

El numeroso público que llenaba el teatro de verano tributó á todos los que tomaron parte en las obras, calurosos aplausos, haciendo que algunas partes fuesen repetidas.

Algunos señores que ocupaban sillas, regalaron á los actores varias parejas de palomas y otros objetos.

Última hora del mercado de Medina del Campo.

Trigo de 38 á 38'50 rs. fanega.
Centeno de 18 á 19'50 id. id.
Cebada de 17 á 17'25 id. id.
Algarrobas de 17 á 17'25 id. id.
Guisantes de 17 á 18 id. id.
Garbanzos de 120 á 200 id. id.

Un señor Concejal, acompañado del Sr. Pinto, visitaron esta mañana el lugar denominado Los Caidos, dándose después órdenes para que se allanase aquel terreno.

Al fin nuestras quejas han sido oídas.

Dentro de breves días se publicarán los programas de festejos que han de celebrarse en la próxima feria de Setiembre.

En el coche de Béjar han llegado hoy á esta capital el sabio Director del acreditado colegio de Santo Tomás de Valladolid, nuestro muy respetable amigo D. Antolin Cantalapiedra del Rio y su distinguida señora, que permanecerán entre nosotros unos días.

Anoche promovieron varios jóvenes muy conocidos en este capital un gran escándalo en una casa de malos antecedentes.

No sabemos que intervinieran en la cuestión ni serenos, ni municipales, ni guardias de Seguridad.

A las seis y media de la tarde del sábado asistimos al establecimiento de fundición que posee el Sr. Maculet cerca del Campo de San Francisco, con objeto de presenciar algunos experimentos con un magnífico aparato (contador de aguas) traído de una de las mejores fábricas de Austria.

En presencia del Sr. Alcalde, arquitecto municipal, varios concejales y representantes de la prensa local, se llevaron á término, con resultados satisfactorios, varios ensayos con el referido aparato, saliendo todos de casa del señor Maculet muy complacidos por la amabilidad de los dueños y por el resultado de las pruebas practicadas con el referido aparato.

A las doce de la noche del sábado promovieron en la calle del Cáliz una acalorada disputa dos individuos, sacando ambos las navajas para acometerse.

La pronta intervención del sereno del barrio evitó un funesto desenlace.

En las conferencias pedagógicas que se están

celebrando en Santiago (Galicia) ha tomado parte el Sr. Pérez Allú, hijo de Salamanca, pronunciando un discurso sobre *Labores que deben enseñarse en una escuela de niñas, y método que debe emplearse.*

La dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha adoptado medidas resueltas y eficaces para mejorar los tabacos; y según nuestras noticias, van dando tales resultados, que aun tratándose de un asunto que exige tiempo para llegar á la perfección, empezarán á notarse diferencias muy sensibles en las labores que habrán de ponerse á la venta en el próximo mes.

Esta noche se celebrará en el café de Oporto un concierto vocal é instrumental extraordinario que dará principio á las nueve.

A las cinco de la tarde de ayer riñeron dos domésticas en la calle del Prior.

La cuestión entre ambas sirvientas, fué producida por el amor que las dos sentían por un solo y único galán.

Anoche durmieron en la prevención del Gobierno civil ocho personas por cometer distintas faltas.

Esta noche celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento, si se reúne número suficiente de concejales.

El distinguido jurisconsulto D. Fermin Hernández Iglesias, particular amigo nuestro, nos ofrece su estudio de abogado en Madrid calles de Guzmán el Bueno, número 18 é Infantas, 34, 2.º

Dice La Liga de Contribuyentes:

«A propósito de la exposición que D. Carlos Luna ha presentado al municipio en súplica de que se le autorice para instalar por su cuenta en esta plaza el alumbrado eléctrico, y que ha accedido á su solicitud, la comisión del mismo de dicho ramo, ha retirado por ahora el proyecto de concurso que para establecer dicha mejora había formulado al Excelentísimo Ayuntamiento.

El Sr. Luna parece ser que muy en breve empezará á llevar á cabo sus trabajos por cuenta propia y sin desembolso alguno por dicha Corporación.»

Ayer se reunió el comité republicano de esta capital en casa del Sr. D. Cándido Torres, para tratar asuntos relativos á las próximas elecciones de diputados provinciales.

En dicha reunión se acordó presentar candidatos, previa consulta á los demás comités del partido, tomándose también otros varios acuerdos con carácter suspensivo, figurando entre ellos el de votar á los candidatos afines caso de no convenir los elementos republicanos en lanzar una candidatura cerrada y el de celebrar una asamblea á la que asistan los republicanos de las diversas fracciones para ultimar lo conveniente á la próxima contienda electoral.

Mañana comunicaremos á nuestros lectores la impresión que ha causado á los federales el acuerdo de los progresistas, creyendo nosotros que la decisión de los primeros, que forman la fracción más numerosa de la capital, influirá poderosamente en las elecciones de diputados provinciales.

Con gran concurrencia y perfecto orden se celebró en la tarde de ayer un gran baile en el salón Oriental.

Las más bellas salmantinas pertenecientes á la clase media, discurrían por el espacioso salón, pasando así alegremente las horas de la tarde.

El empresario de estos bailes nos obsequió

galantemente, y nos hizo ver las buenas condiciones del salón, pasillos y fonda, donde se disfruta una temperatura muy agradable, á pesar del excesivo calor de la estación.

A las cuatro de la tarde de ayer riñeron dos cuñados de distinto sexo, infiriendo el varón á la mujer una herida en la cabeza.

Los guardias de Seguridad llevaron á la prevención á los contendientes.

Esta mañana se hablaba en el gobierno civil de que se había cometido un infanticidio en esta capital.

El celoso juez de instrucción ha comenzado á insruir las primeras diligencias, en averiguación de los hechos.

Por fin, como diría *La Correspondencia de España*, ha publicado en sus columnas nuestro colega *El Fomento*, las candidaturas que el comité conservador (bis) presentará y apoyará en las próximas elecciones en los tres distritos de la provincia.

El acto realizado por el referido comité, no obstante haberse investido éste con los atributos de supremo legislador, imponiendo candidatos á todos los distritos, ha resultado el parto de los montes.

Los Sres. D. Manuel Sánchez González, don Sandalio Esteban y D. Joaquín Sánchez de la Peña, que son á no dudarlo las tres personas más caracterizadas é influyentes del partido citado, declinan la honra de figurar como candidatos, apoyando su negativa en razones poderosas que fueron expuestas en cartas sentidísimas llenas de frases cariñosas y ajustadas á la más exquisita cortesía, siendo por consiguiente muy extraño que á pesar de lo expuesto haya quien se atreva á calificar como desaire la afable, desinteresada y sonriente conducta de los señores mencionados.

Los que han aceptado la honra de ser candidatos por el distrito de la capital, son los señores Gil, García Morales de Solís y Baz.

Los dos primeros ya los habíamos anunciado hace días en nuestro diario, así como á los Sres. Bartol, Gorjón y López Díez, que forman la candidatura para el distrito de Vitigudino y Ledesma, teniendo, por último, que resignarse el al... comité á no presentar por el de Peñaranda y Alba más que un candidato, que es D. José Clavijo.

Los candidatos citados se propondrán, de seguro, inspirase en los principios de la *Liga Agraria*, tan tardíamente aceptados por el comité conservador, y renunciarán á las dietas y gastos de representación de la presidencia.

Los vemos D venir.

A las doce de esta mañana comparecieron ante el capitán de Seguridad dos mujeres que habían promovido un fuerte escándalo en la calle de San Pablo.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Suicidio con dinamita.—Un habitante de Montlugon (Francia), llamado Durand Charles, de sesenta y un años, se ha suicidado en su casa de aquella ciudad haciendo estallar encima del vientre un cartucho de dinamita.

Cuando los vecinos acudieron al oír el ruido de la detonación y entraron en el aposento de Durand, encontraron su cuerpo hecho pedazos.

Los intestinos del infeliz habían sido lanzados hasta el techo, donde se hallaban pegados, y su sangre salpicaba las paredes.

La cabeza separada del tronco, estaba casi intacta.

La casa sufrió muchos desperfectos, los cristales se rompieron y la techumbre quedó destruida.

Algunas casas inmediatas también experimentaron los efectos de la detonación.

De las investigaciones practicadas, resulta que Durand no vivía en buena inteligencia con su mujer y había manifestado varias veces la intención de suicidarse.

Los sainetes del adulterio.—No siempre el adulterio ha de producir dramas, y así lo prueba la escena que presenciaron hace pocos días los vecinos de la avenida de Wagram, en París.

A petición de M. C., el comisario de policía se presentó á las seis de la mañana en el domicilio de la mujer de aquél, para comprobar oficialmente la presencia del joven Carlos V., que se permitía cazar en vedado.

Después de discutir un rato de uno á otro lado de la puerta, Mme. C. franqueó la entrada al magistrado, quejándose amargamente de las injustas sospechas de su marido.

Reconocida la casa minuciosamente el comisario iba á retirarse, sin haber visto lo que buscaba, cuando llamó su atención el ruido que llegaba desde la calle. Se asomó y siguiendo la dirección de las miradas de las gentes, vió en el tejado á Carlos V... en camisa, amenazando furiosamente á un pintor que desde la casa de enfrente, se entretenía en arrojarle guisantes á las piernas con una cerbatana.

El joven no tuvo más remedio que renunciar al incógnito y el ofendido esposo tiene ya la prueba necesaria para justificar el divorcio.

La pantomima Skobeleff.—En el Circo Hipódromo de París se representa actualmente una pantomima que llama extraordinariamente la atención del público; se denomina *Skobeleff*, y reproduce escenas de la última guerra turco-rusa. El espectáculo resulta magnífico, porque además del esmero en la ejecución, se han traído de Rusia vestidos, uniformes y hasta esencias, que contribuyen á dar sabor moscovita á la función.

Se divide en tres partes: la primera representa una parada militar en las estepas centrales, con ocasión de una gran marcha ejecutada por las tropas rusas: Skobeleff aparece en un soberbio trineo precedido de una escolta de cosacos que desfilan por la pista con la velocidad del rayo. La segunda reproduce las operaciones ante los muros de Plewna: los cosacos aparecen tirando en las trincheras ó parapetados tras sus caballos, mientras que los artilleros ponen las piezas en posición y rompen el fuego con gran estrépito.

La última, es un cuadro bellísimo y de extraordinaria animación, que fotografía una fiesta sobre el Neva en San Petersburgo. Los patriotas rusos entonan el *cosaco*, canto de tonos melodiosos, pero de giros salvajes: otros danzan al son de los instrumentos nacionales, y entre estas armonías y regodeos desahogados, que algunas docenas de cañones romanos... serie de disparos, aparece Skobeleff al frente de las fuerzas, que desfilan con multitud del triunfador á quien aclama un pueblo entusiasmado.

La muñeca fonográfica.—El último invento de Edison demuestra que los grandes hombres no se desdennan de ocuparse de pequeñeces.

Consiste aquél en una muñeca de cera que habla, y que está destinada á ser la delicia de los niños.

La muñeca es tan hermosa que, sobre todo cuando mueve sus sonrosados labios y habla, parece materialmente una criatura de carne y hueso.

El cuerpo contiene un motor en miniatura y un fonógrafo microscópico.

El fonógrafo y las mandíbulas de la muñeca se mueven al mismo tiempo, y la palabra surge clara y vibrante de la boca.

El juguete dice: *buenos días, papá; buenos días, mamá*: recita una plegaria y canta una romanza.

Todo esto ha sido impuesto al fonógrafo por el mismo Edison, utilizando por vía de registro un pequeño cilindro de cera.

QUISICOSAS

Tiempo hace ya que no me ocupo del municipio, pero más tiempo hace que él no se ocupa de mí.

Hable usted de la corporación municipal, me dicen algunos.

Ya lo creo que hablaré, porque yo cuando trato de hallar asunto me agarro á un clavo ardiendo, y al concejo con mucho gusto y sin quemarme, porque es un clavo que no arde.

Y eso que el Ayuntamiento á quien cacumen le sobra, va á dar á luz una obra buena, que será un portento, con el exclusivo fin de encender la población. ¡Qué pillin! ¡qué picarón! ¡Qué picarón! ¡qué pillin!

Un charro de cara puerca, bruto *neto* totalmente, vino aquí ayer procedente del pueblo de Villapuerca.

En casa de un oculista, con desfachatez se entró con objeto... digo yo, que andará mal de la vista.

Dijo el charro: yo deseo que se acabe mi dolor. ¿Que qué me pasa? ¡Ay doctor! ¡que por un ojo no veo!

El doctor, que es un talento, se puso los anteojos y examinó los ojos con mucho detenimiento.

—Caracoles, por aquí nada noto, aunque me fijo. Y el bruto del charro dijo: no señor, si no es ahí.

Con furia reconcentrada gritó el doctor: ¡si le agarro!.. pero miró que era un charro, y es claro, no le hizo nada.

Mi amiga *Quisicosa*: me alegraría que al coger esta carta, querida mía con la salud te halles que yo deseo para mí en este punto de veraneo.

Voy á contarte todo lo que me pasa. Ayer por la mañana salí de casa.

Luego estuve tomando baños de ola en un mar como el Tormes: yo estaba sola y los peces me hacían tantas cosquillas que dije ¡adiós! me comen las pantorrillas!

Un barbo me tiraba del *deo* gordo y otro pez aún más bruto me echaba á bordo: éste me daba un golpe con *desimulo* aquél un picotazo y ese un mordisco, ¡chica qué espectáculo! ¡Se armó el gran cisco!

Mi papá Fausto, el pobre se halla en la cama con una... ¡qué demonio! ¿cómo se llama? *Gastrite* de carácter extraordinario, según dice un notable veterinario.

Mi hermana la más chica la infelizota toca ya á cuatro *pieses* una *gavota*, y la mayor progresa, pues cada día sabe mejor el tango de la *Gran via*.

Querida *Quisicosa*, conmigo vente á pasar unos días, verás qué gente; qué muchachos tan finos y peripuestos, qué hermosos, qué galantes y qué modestos. Que decirte de nuevo más no me queda.

Ya te diré lo que aquí sucede. Adios amiga *Quisi-cosa* querida, tu sabes ya que nunca jamás te olvida, Ventosa 29 Julio.—*Rufina*.

Después de recibir la anterior epístola de la mediana de Don Fausto, que está tomando baños con su familia, en Ventosa, como ustedes habrán comprendido, recibo otra epístola por el interior firmada I. Z.

Don I. Z. no se piense que la voy á publicar. ¡Es usted un bestial!... y dispense el modo de señalar.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, sin saber á qué haya obedecido esta falta.

A VISO

Se vende papel para en volver, en la imprenta de este periódico darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

LOS PIRATAS DE FILIPINAS

NOVELA HISTÓRICA

POR

DON ANTONIO GARCIA DEL CANTO,

PRECEDIDA DE LA BIOGRAFÍA DEL AUTOR,

ESCRITA POR SU VIUDA.

La novela que hoy vé la luz por primera vez, pertenece á un autor que ha dejado un nombre como novelista, que no necesita de nuestros encomios para ser conocido y estimado por todos los amantes de nuestra literatura.

La presente obra, es tan interesante como instructiva, por el especial asunto de que trata, por la época y el país en que este asunto se desarrolla, y por las costumbres que describe; costumbres que pocos autores pudieran haber pintado con más verdad, puesto que el Sr. García del Canto, tuvo ocasión de estudiarlas con gran detenimiento en las tres diferentes épocas en que residió en Filipinas, desempeñando importantes destinos.

Sin embargo; esta obra hubiera quedado inédita, si la ilustre viuda del autor con un celo que la honra, deseosa de enaltecer el nombre de su esposo, no se hubiera decidido á publicarla, así como una colección de poesías, inéditas también, entre las cuales descuellan más de sesenta sonetos, en cuyo género de composición se distinguió el Sr. García del Canto muy especialmente.

La novela *Los Piratas de Filipinas* consta de 608 páginas en 4.º, y se vende á 5'50 pesetas en Salamanca, y 6 en todas las librerías de Madrid y principales de provincias.

Colección de poesías inéditas, por D. Antonio García del Canto. Un tomo en 4.º de 320 páginas. De venta en todas las librerías de Madrid, y principales de provincias, á 3'50 pesetas y en Salamanca á 3.

OBRAS DE DOÑA JOSEFA ESTEVEZ DE GARCIA DEL CANTO.

El Mejor Amigo. Libro para los niños. Con la censura eclesiástica, y precedido de un prólogo escrito por el ilustre autor vascongado Don Antonio de Trueba.

Con repetir algunas palabras del informe que el M. I. Dr. D. Francisco Jarrín, Canónigo Magistral de la Catedral de Salamanca, ha dado del citado libro, bastará para hacer su elogio. «Juzgo que el libro es digno de ponerse en manos de la niñez, y que las madres cristianas harán muy bien servirse de él para la gran obra de educar sabiamente á sus hijos.»

Un tomo en 8.º, con 224 páginas de impresión, una peseta en todas las librerías de Madrid y provincias.

Mis recreos. Poesías por D.ª Josefa Estévez de García del Canto.

Este renombre que como poetisa ha llegado á alcanzar en la república de las letras, señora Estévez de García del Canto, nos releva de todo elogio al tratar del presente libro, el cual forma un tomo en 4.º de 354 páginas, esmeradamente impreso.

Se vende en todas las librerías de Madrid y principales de provincias, á 3'50 pesetas y en Salamanca á 3.

Los pedidos de estas obras se dirigirán á D. Jacinto Hdalyo, Rúa, 12, librería, Salamanca.

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

ARGÜESO

SOMBRERERO.

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

SE VENDE

una casa sita en las afueras de la puerta de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 7; en la misma darán razón del precio.

ANTIGUO COMERCIO DE LA MENORIA VERDURA, 19, PORTALES

Salchichón especial, puro lomo de Vich, chorizo superior de Candelario, queso legítimo Manchego.

VERDURA, 19, PORTALES.-SALAMANCA.

Feliciana Sánchez Ledesma, hija de esta ciudad, que ha venido ocupándose como planchadora para las mejores tiendas de Madrid, por largo espacio de tiempo, tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y numerosos amigos de esta capital, sus servicios en el planchado, calle de San Justo, número 39.

EN un precio módico se vende el bonito kiosko situado en la plazuela de la Libertad. Para tratar, con su dueño Arsenio Andrés, plazuela de San Juan, número 10.

Se vende la casa sita en la calle de Tero, número 80. Para enterarse del precio y condiciones, en la calle de Libreros, número 12, 2.º

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle del Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta.

No hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50º c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, al Establecimiento.

SE ARRIENDAN

La casa de la calle Cruz Verde, número 4, cuadra y corral de la de los Doctrinos 2, y cochera de la de Sorias 15, donde vive su dueño.

VENTA DE CASAS

Se venden dos en la calle del Jesús, números 16 y 18; el que quiera interesarse en la compra, puede tratar con su dueño, que vive en el núm. 18, piso 2.º

Se vende una casa de nueva construcción con un buen jardín y cuadra, en un precio bastante módico, en la plazuela de San Blás, frente á la Iglesia.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).